Municipalidad de Garabito

P.I.M-019-2025-HAS **PLANIFICACIÓN**

Jacó 23 de Setiembre de 2025

Señor
Francisco González Madrigal
Alcalde
Municipalidad de Garabito

Estimado Alcalde:

Un gusto saludarlo, con base a los articulos: 4 inciso b) y 17 inciso i) del Código Municipal, Memo 001-2023-TM las Normas Tñecnicas de Presupuestos N-1-2012-DC-DFOE, sus reformas R-DC-073-2020, reglamento de Planificacion y Presupuesto, Manual de Procedimientos de la formulacion, ejecucion, evaluacion presupuestaria y otros.

1- **El Texto, Plan Operativo 2026 y dentro de los anexos las matrices programáticas: I, II, III** y otros cuadros relacionados con **ajustes estipulados en los lineamientos POI del Ministerio de Hacienda,** que contiene: Metas, indicadores, responsables, Objetivos DS, Fuente de datos, Supuestos, Notas Técnicas y sus montos entre otros detalles.

Se le remite en Formato digital PDF los respectivos insumos con los ajustes aprobados por el consejo municipal y que consta de 24 folios.

Así la situación sin más que tratar.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
JACÓ, PUNTARENAS

Líder Proceso de Planificación a.i.
Municipalidad de Garabito.

CC: Marisol Solano Rodriguez/ Vicealcaldesa
Licda, Ana Sofia Schmidt Quesada
Lic. Julio Aguirre Vargas/Auditoria Interna
Archivo...

Municipalidad de Garabito

PROCESO DE PLANIFICACION

TABLA DE CONTENIDO.

	Páginas
CONTENIDO DEL PLAN OPERATIVO	
Marco General	3
Objetivo General	
1. Nombre de la Institución	
2. Plan Operativo Anual, 2026	
3. Marco Filosófico Municipalidad de Garabito	3
3.1 Visión	
3.2 Misión	
3.3 Políticas	4
3.4 Valores y alcance Porcentual	7
4. Estructura del Plan Estratégico Municipal 2026-2030	8
5. Observaciones	9
5.1 Marco Jurídico	
5.2 Funciones de la Municipalidad	11
6. Marco General de Plazas, 2026	12
6.1 Recursos Humanos	
7. Estructura Organizacional, 2026	13
A. Matriz Desempeño Programático	14
Objetivo General	
1-Programa I: Administración General y Auditoria	
B. Matriz Desempeño Programático	15
Objetivo General	
2-Programa II: Servicios Comunitarios	
C. Matriz Desempeño Programático	18
Objetivo General	
3-Programa III: Inversiones.	
ANEXOS	
Matriz Evaluar Plan Operativo, 2026	21
Tablas de indicadores, 2026	22
Asignación y ejecución de Recursos por Area	23

CONTENIDO DEL PLAN OPERATIVO MUNICIPAL.

A. MARCO GENERAL

OBJETIVO: Realizar los ajustes a las herramientas internas presupuestarias paulatinamente conforme los lineamientos POI, emitidos por Hacienda y Contraloría, para sensibilizarlas a nivel institucional.

1. MUNICIPALIDAD DE GARABITO

2. PLAN OPERATIVO ANUAL, 2026.

3. MARCO FILOSOFICO MUNICIPALIDAD DE GARABITO.

3.1. VISION:

Sé promoverá la prestación de servicios públicos de excelencia con proyectos que transformen el desarrollo del cantón de Garabito.

3.2. MISION:

Somos el Gobierno Local del cantón de Garabito que brinda servicios públicos integrales y promueve el desarrollo a través de la gestión de proyectos que mejoren la calidad de vida de la población.

3.3. POLITICAS INSTITUCIONALES:

- **Políticas de Desarrollo Institucional:**

- La Municipalidad promoverá la participación social en el proceso presupuestario quinquenal vinculando los proyectos de las agendas distritales y del Plan de Gobierno en turno.
- La Municipalidad establecerá la articulación inter- institucional para la ejecución en forma conjunta de los proyectos de las agendas distritales y del Plan de Gobierno de turno.
- La Municipalidad utilizará los diferentes mecanismos de comunicación social para dar a conocer sus gestiones y proyectos comunitarios.
- La Municipalidad formulará las acciones de contingencia para la prevención y atención de emergencias y riesgos cantonales.
- La Municipalidad desarrollará la estrategia para consolidar la implementación de las NICSP, en pro de la sostenibilidad financiera y el control interno.
- La Municipalidad dotará a su personal operativo y administrativo de los insumos tecnológicos, de equipamiento, de infraestructura y de trasporte, los cuales potencien su desempeño y resguarden su salud ocupacional.
- **Políticas de Desarrollo Económico**
- La Municipalidad articulará los estudios técnicos y programas sobre el estado de la mano de obra local en pro del desarrollo de proyectos potenciales estratégicos para las comunidades.
- La Municipalidad articulará un programa de capacitación para la potencialización de las habilidades y capacidades de la mano de obra local y comunitaria.
- La Municipalidad fomentará programas y proyectos turísticos que potencien y consoliden la visitación al Cantón y el impulso del empleo.
- La Municipalidad coordinará alianzas inter- institucionales en pro del alcance de proyectos prioritarios que garanticen distribución de la riqueza y la productividad.
- **Políticas de Desarrollo Socio- Cultural**
- La Municipalidad analizará en forma conjunta la solución efectiva de vivienda para las familias del cantón con instituciones públicas, organizaciones sociales y empresa privada.

- La Municipalidad articulará con las instancias involucradas la construcción de infraestructura y equipamiento para el alcance de centros de cuido para niños(as), adultos mayores y población con condiciones especiales dentro del cantón.
- La Municipalidad recuperará los espacios públicos para destinarlos a la recreación y convivencia familiar inclusiva en los tres distritos del cantón.
- La Municipalidad incentivará programas que potencialicen las capacidades humanas en el arte, la cultura, la música, la escultura y superen las brechas socioeconómicas en cada grupo etario.
- La Municipalidad coordinará con las instancias pertinentes para las facilidades de acceso a terrenos e infraestructura para el fortalecimiento de los EBAIS en el cantón.
- La Municipalidad pactará con instituciones públicas y privadas los programas educativos, culturales, deportivos y de infraestructura sostenible en pro de las mujeres y las organizaciones sociales comunitarias.

- **Política de Seguridad Humana y Educación**
- La Municipalidad impulsará programas de seguridad comunitaria, ambiental y vial en pro de educación ciudadana y la infraestructura sostenible e inclusiva dentro del cantón.
- **Política de Servicios Públicos**
- La Municipalidad coordinará con los entes públicos y privados respectivos en pro del mejoramiento de la prestación del servicio de electricidad, telecomunicaciones, acueductos comunitarios y transporte público.
- **Políticas de Ambiente y Ordenamiento Territorial**
- La Municipalidad desarrollará los instrumentos de planificación vigentes en el quinquenio que dinamicen el ordenamiento y el desarrollo sostenible del territorio.
- La Municipalidad articulará con instituciones públicas, organizaciones sociales y empresa privada el rescate, protección y uso sostenible de los recursos naturales del Cantón.
- La Municipalidad impulsará programas educativos y de emprendimiento que contribuyan al reciclaje y la industrialización productiva.

- La Municipalidad coadyuvará en la conservación de las áreas de protección para garantizar un desarrollo sostenible cantonal.

- **Políticas de Infraestructura Vial**

- Mantener la infraestructura vial cantonal que se encuentra en buen estado, según la jerarquización de caminos, en pro de la extensión de su vida útil y el progreso cantonal.

- Rehabilitar la superficie de ruedo y los sistemas de drenajes pluviales que se encuentra en estado regular, malo y pésimo, para facilitar la reactivación económica cantonal, según la jerarquización de caminos y los recursos disponibles.

- Intervenir los puentes con una atención integral que facilite la adecuada transitabilidad de los usuarios y promueve el desarrollo económico y social comunitario.

- Fomentar el mantenimiento por estándares (rutinario y periódico) y el modelo de gestión vial participativa, desde las microempresas viales comunitarias(MMEC) en atención a las zonas rurales de los distritos del cantón.

- Desarrollar proyectos en la red vial cantonal que promuevan espacios más más participativos, seguros, de trato inclusivo y accesibles para todos los ciudadanos(as).

- Desarrollar proyectos viales que generen mejoras efectivas comunitarias en la movilidad activa, sostenible y la seguridad vial cantonal.

- Promover la atención integral de los eventos naturales del cantón y sus emergencias, así como prácticas amigables con el ambiente y la vida silvestre.

3.4 Valores y Alcance conceptual

Valor	Alcance conceptual

Vocación de servicio público	Todo servicio público (ya sea propio o impropio) consiste en una prestación obligatoria y concreta, de naturaleza económica- social, que satisface una necesidad básica y directa del habitante. PGR- dictamen OJ-138-2007. Dentro del Gobierno de Garabito, se pretende la prestación de servicios públicos, en forma oportuna y sostenible, guiados por el deber de probidad, transparencia, y los principios de equilibrio, eficacia y eficiencia institucional.
Ética en la función	La intención fundamental de la ética en el desempeño del servidor público es evitar que se conduzca de manera indebida, que sus acciones estén basadas en valores que consoliden al prestador(a) de servicio como una persona honesta a la que se le pueda depositar una confianza plena. PGR-2013- Manual de ética en la función pública.
Liderazgo	El proceso de influir y guiar a otros para alcanzar objetivos comunes. Real Academia Española (RAE)

4-ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATEGIO MUNICIPAL, 2026-2030.

Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
Desarrollo Institucional	a-Fortalecer la Planificación estratégica participativa que vincule las acciones de mediano al corto plazo para el logro y medicion de los impactos alcanzados de la ejecucion en linea con la perfeccion del Control Interno.
	b-Formular e implementar la medicion del desempeño como herramienta que promueva la creatividad y mejora continua en todos los procesos de la institucion.
	c-Automatizar integralmente todos los procesos de las diferentes areas considerando el cumplimiento de las NICPS
	d-Realizar una constante actualizacion de la simplificacion de tramites para garantizar una mayor agilidad de resolucion de los procesos y una alta competitividad de las empresas del canton.
Desarrollo Humano	a-Consolidar la participación ciudadana, coordinación, innovación y mejoramiento del servicio de seguridad en los tres ámbitos: tierra, mar, aire.
	b-Preparar diagnósticos de las aptitudes y actitudes de la población productiva para direccionar las capacitaciones adecuadas que permita la empleabilidad y la generación de microempresas de manera inclusiva.
	c-Incentivar la capacidad de reacción de cada persona que pueda integrarse a lo laboral, artístico, recreativo de manera inclusiva..
	d-Articular la inversión en infraestructura sostenible para la salud, seguridad, educación para potencializar las capacidades de las personas.
	e-Coordinar con las instancias públicas y privadas programas que logren satisfacer las demandas de las empresas conforme a la oferta de talento calificado del cantón.
	f-Rescatar espacios públicos y generar proyectos que incentiven el entretenimiento individual y familiar en el Arte, Cultura, Deporte.
Gestion Ambiental y Ord. Territorial	Articular institucionalmente gestiones que permitan alcanzar niveles de sostenibilidad que sirva de respuesta al cambio climático, con acciones relacionadas al reciclaje de los residuos sólidos, plan de capacitación a la ciudadanía, programas de emprendimientos ambientales inclusivos y la generación de energía limpia a través de la materia prima que exista en el cantón.
Desarrollo Economico	a-Incentivar la visitación turística con el desarrollo de actividades artísticas, culturales, deportivas, recreativas e innovadoras para lograr una mejor calidad de vida de nuestros conciudadanos.
	b-Promover la atracción de inversión que permita dinamizar y crecer económicamente el cantón.
	c-Propiciar la capacitación adecuada a las necesidades de las empresas que permita altas expectativas de empleo para nuestros ciudadanos.
	d-Articular esfuerzos institucionales: nacionales e internacionales que garantice el acceso de recursos para generar emprendimientos y convenios de comercialización de productos, bienes y servicios.
Servicios Publicos	Concientizar a la institucionalidad publica para que logre mejorar y extender a mayores usuarios: los servicios de transporte, internet, telefonía, electricidad y agua en este cantón.
Infraestructura y O. Publica	a-Articular iniciativas de alianzas público-privadas que venga a democratizar la mejora de la red vial del cantón.
	b-Promover en las instituciones públicas el intercambio de materia prima para ser utilizada en la mejora de la red vial cantonal.
	c-Darle prioridad a la mayoría de los proyectos viales establecidos en el Plan Desarrollo Local 2020-2030.

5-OBSERVACIONES:

5.1-MARCO JURIDICO:

El marco legal que rige el accionar de la Municipalidad de Garabito:

La Constitución Política.
Ley General de Administración Pública
Ley del Código Municipal Nº.7794
Ley de Contratación Administrativa Nº. 8511
Código de Trabajo.
Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.
Ley Control Interno
Ley Enriquecimiento Ilícito.
Ley de Patentes.
Ley 9047 nueva de Licores.
Ley de Tarifas Municipales.
Ley de Transito
Ley Reguladora de Estacionamientos Públicos.
Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria.
Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguros Social.
Ley de Protección al Trabajador.
Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.
Ley Nacional de Emergencias.
Ley del Sistema Nacional de Archivos.
Ley Reguladora del Mercado de Valores
Ley Forestal
Ley de Parques Nacionales.
Ley de Pensiones para Empleados Municipales
Ley de Presupuesto Extraordinario.
Ley de General de Espectáculos Públicos.
Ley de Notificaciones
Ley de Planificación Urbana.

Municipalidad de Garabito

Ley General de Salud
Ley General de Caminos Públicos
Código Procesal Civil.
Ley de Impuestos de Bienes Inmuebles.
Ley de Zona Marítima.
Ley 8820 de Protección al Ciudadano y la Simplificación de Trámites.
Ley 8801 de Transferencias de Competencias Municipales.
Ley 8839 de Desechos Sólidos.
Ley de la Persona Joven.
Normas Técnicas Sobre Presupuestos Públicos de Contraloría.
Lineamientos de Planificación de Contraloría.
Ley 9221Territorios Costero Comunitarios.
Ley 9097 Derecho de Petición.
Ley 9329 Ley Especial para la Transferencia de Competencias Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal.
Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
Ley 9660 de Movilidad y Seguridad Ciclística
Ley 9848 General de Contratación Administrativa.
Reforma Normas Técnicas de Presupuestos Públicos, Contraloría R-DC-73-2020
Normas Técnicas sobre el presupuesto de los beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a Sujetos Privados R-DC-0122-2019-DC-506.
Política de Diversidad, inclusión y no Discriminación, Garabito.
Políticas de la Prevención de la Corrupción, Garabito.
Ley 10055 Creación del Distrito tercero de Garabito, Lagunillas.
Ley 10126 Comercio al Aire Libre.

5.2 -FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD.

1. Principalmente fomentar la participación activa, consciente y democrática del Pueblo en las decisiones del gobierno local y además;

2. Dictar los reglamentos autónomos de organización y de servicio, así como cualquier disposición que autorice el ordenamiento jurídico.

3. Acordar sus presupuestos y ejecutarlos.

4. Administrar y prestar los servicios públicos Municipales.

5. Aprobar las tasas, los precios y las contribuciones Municipales, y proponer los proyectos de tarifas de impuestos Municipales.

6. Percibir y administrar, en su carácter de administración tributaria los tributos y demás ingresos municipales.

7. Concertar con personas o entidades nacionales o extranjeras pactos, convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

8. Convocar al Municipio a consultas populares, para los fines establecidos en esta ley y su reglamento.

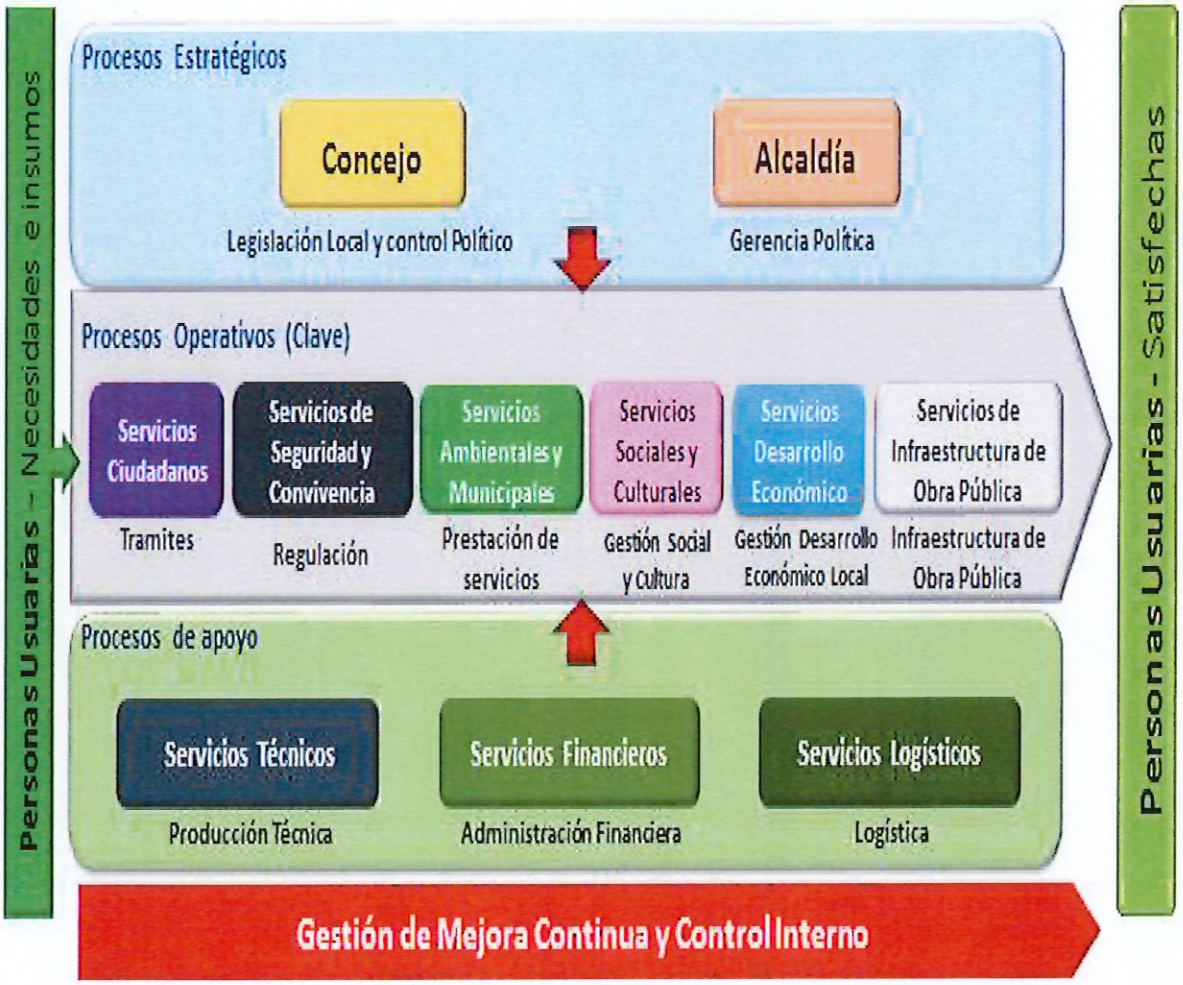
6.-MARCO GENERAL DE PLAZAS, 2026.

6.1-RECURSOS HUMANOS.

El cuadro lo remite Talento Humano a Financieros.

7.ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, 2026.

Macromapa 1° Nivel – Municipalidad de Garabito



Municipalidad de Garabito

A. MATRIZ DESEMPEÑO PROGRAMATIVO

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la planificación estratégica que vincule las acciones de mediano y largo plazo a los planes operativos, de manera participativa respetando cada etapa del ciclo presupuestario establecido que comprometa la ejecución de las metas y el logro de la sostenibilidad financiera institucional.

1-PROGRAMA I: ADMINISTRACION GENERAL Y AUDITORIA.

Municipalidad de Garbito

AÑO: 2026
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y

PRODUCTO								UNIDAD DE MEDIDAD DEL PRODUCTO				INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO	
Número meta	ODS	Área Estratégica PDM	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	PRODUCTO Descripción de la meta	Actividad	División de Servicios	Unidad de medida	Cantidad prevista 2026	% de la meta a alcanza 2026	Monto Previsto 2026	Dimensión	Responsab
1	ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Desarrollo Institucional	Proponer una estrategia para sostenibilidad financiera institucional, continuando 2026	1	Implementar una estrategia enfocada depuracion base datos, morosidad y cobro institucional, continuando 2026	Administración_ general	Intereses y amortizaciones de edificios municipales o vehículos de uso administrativo.	100	100	100	₡2,480,797,724.00	Economía	Proceso Financiero
2	ODS 16. Paz, Justicia e	Desarrollo Institucional	Cumplir Plan Estrategico, a	1	Gestionar 100% acciones	Auditoria_Interna	Contratación de	100	100	100	₡113,882,553.86	Eficacia	Auditoria
					Numero de metas	2			TOTAL		₡2,594,680,277.86		
					Metas de Objetivos de Mejora	0					₡2,594,680,277.86		
					Metas de Objetivos	1					₡0.00		

B. MATRIZ DESEMPEÑO PROGRAMATIVO

OBJETIVO GENERAL

Darle continuidad a la estrategia de innovación en la prestación de los servicios que permita la consolidación paulatina de mayor, mejor cobertura y satisfacción de los usuarios.

2-PROGRAMA II: SERVICIOS MUNICIPALES.

Municipalidad de Garabito

Municipalidad de Garbito

AÑO PLAN: 2026
PROGRAMA II: SERVICIOS MUNICIPALES

	PRODUCTO										UNIDAD DE MEDIDAD DEL PRODUCTO						INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO				
Número meta	ODS	Área Estratégica PDM	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	PRODUCTO Descripción de la meta	Codigo	Servicios	División de servicios	Beneficiario	Tipo Producto	Unidad de medida	Cantidad prevista		Monto previsto			Responsable	META PROYECTADA			Fuente de datos
												2026	%	I Semestre	II Semestre	2026		2027	2028	2029	
5	ODS 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	Desarrollo Económico	Promover potencial capacidades humanos en el arte, musica, escultura y otros en el canton, continuo 2025	1	Consolidar al menos una banda 200 integrantes Garabito, continuo 2026	Operativo	EDUCATIVOS_CULTURALES_DEPORTIVOS_RECREATIVOS	Administración de Escuelas de Música Municipales	Jovenes y niños del Cantón Garabito	Final	100	100	100	₡127,921,601.75	₡127,921,601.75	₡255,843,203.49	Proceso Desarrollo Económico				Desarrollo Economico
8	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Seguridad humana	Desarrollar el plan de prevencion y atencion de los emergencias de Garabito, 2026	1	Atender 100% emergencias cantonales, 2026	Operativo	GESTION_RIESGO_ATENCION_EMERGENCIAS_CANTONALES	Materiales, suministros, insumos para atención de emergencias	La población del Cantón Garabito y sus visitantes	Final	100	100	100	₡10,000,000.00	₡10,000,000.00	₡20,000,000.00	Proceso Desarrollo Económico				Desarrollo Humano
7	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Mantener cantón en condiciones normales: aseo, sin focos contaminación, enfermedades, para 2026.	1	Brindar 100% servicio recoleccion residuos sólidos en el cantón, 2026	Operativo	GESTION_RESIDUOS_SOLIDOS	Manejo de residuos ordinarios, de manejo especial y peligrosos; reciclaje, separación y valorización (según lo definido en el artículo 6 de la Ley para la Gestión Integral de Residuos n.° 8839 y su reglamento)	La población del Cantón Garabito y sus visitantes	Final	100	100	100	₡491,220,000.00	₡491,220,000.00	₡982,440,000.00	Servicios Ambientales				Gestión Ambiental y Ord. Territorial
10	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Mantener el cantón en buenas condiciones aseo, zonas donde se brinde el servicio, a partir 2026.	1	Brindar limpieza de vias a 35,000 m lineales del canton, a partir 2026	Mejora	LIMPIEZA_VIAS_SITIOS_PUBLICOS	Limpieza de cordón y caño de vias	La población del Cantón Garabito y sus visitantes	Final	100	100	100	₡112,716,601.05	₡112,716,601.05	₡225,433,202.10	Servicios Ambientales				Gestión Ambiental y Ord. Territorial
11	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Programar mantenimiento rutinario y periódico, previendo emergencias cantonales, a partir 2026	1	Ejecutar mantenimiento rutinario y periódico en 15km distrito Lagunillas, 15km distrito Tárcoles, 15km distrito Jaco previendo emergencias, a partir 2026	Mejora	MANTENIMIENTO_ACERAS_CAMINOS_CALLES	Mantenimiento de caminos vecinales y calles urbanas	La población del Cantón Garabito y sus visitantes	Final	100	100	100	₡20,500,000.00	₡20,500,000.00	₡41,000,000.00	Servicios de Infraestructura y Obra Pública				Infraestructura y O. Publica
14	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Realizar un plan capacitación, aspectos ambientales en el canton, a partir 2026	1	Ejecutar 20 capacitaciones en centros educativos/organizaciones sociales, a partir del 2026	Operativo	PROTECCION_MEDIO_AMBIENTE	Programas de capacitación y conciencia ambiental	Jovenes y niños del Cantón Garabito	Final	20	20	100	₡43,722,541.12	₡43,722,541.12	₡87,445,082.24	Servicios Ambientales				Gestión Ambiental y Ord. Territorial

16	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Seguridad	Preparar plan operación mejoramiento recaudación y recuperación de especios publicos, 2026	1	Desarrollar el 100% del Plan detección diversos ingresos y recuperación espacios públicos del cantón a partir del 2026	Mejora	SEGURIDAD_VIGILANCIA_CANTONAL	Adquisición de camaras de vgilancia.	La población del Cantón Garabito y sus visitantes	Final	100	100	100	₡513,217,885.14	₡513,217,885.14	₡1,026,435,770.27	Seguridad Ciudadana				Desarrollo Humano
17	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	Seguridad humana	Ejecutar plan de atencion a casos especiales en condicon vulnerable habitantes del canton,continuando 2026	1	Ejecutar 100% acciones atencion casos especiales condicon vulnerable habitantes del canton,continuando 2026	Operativo	SERVICIOS_SOCIALES	Ayudas temporales por pobreza y discapacidad y otras situaciones de infortunio	La poblacion Vulnerable del Canton Garabito	Final	100	100	100	₡116,017,522.23	₡116,017,522.23	₡232,035,044.46	Proceso Desarrollo Económico				Desarrollo Humano
18	ODS 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Garantizar la gestión sostenible, ordenada y legal de la Zona Marítimo Terrestre en el cantón de Garabito, mediante la regulación del uso del suelo, la protección de los ecosistemas costeros y la promoción de actividades económicas responsables que respeten el equilibrio ambiental y el acceso público a los bienes de dominio público.	1	Regularizar al menos el 90% de las concesiones en la Zona Marítimo Terrestre del cantón de Garabito para el año 2026, garantizando su cumplimiento con el marco legal vigente, criterios de sostenibilidad ambiental y equidad en el acceso al uso del espacio costero.	Operativo	ZONA_MARITIMO_TERRESTRE	Control de permisos de construcción	Turistas y Habitantes	Final	100	100	100	₡81,566,118.69	₡81,566,118.69	₡163,132,237.38	Servicios Técnicos				Servicios Tecnicos
9	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Institucional	Garantizar un desarrollo urbano ordenado, seguro y sostenible en el cantón de Garabito, mediante la planificación territorial, la regulación del uso del suelo, el control efectivo de obras y construcciones, y la aplicación de normativas técnicas y ambientales que mejoren la calidad de vida de la población	1	Lograr que el 100% de las construcciones nuevas en el cantón de Garabito cuenten con los permisos municipales correspondientes antes del inicio de obras, para el año 2027, mediante procesos de fiscalización, campañas informativas y aplicación efectiva de la normativa urbanística vigente.	Operativo	GESTION_CONTROL_URBANO	Planes reguladores	Ciudadania en general del cantón de Garabito/Propietarios y desarrolladores inmobiliarios	Final	100	100	100	₡296,828,855.24	₡296,828,855.24	₡593,657,710.47	Servicios Tecnicos				Servicios Tecnicos
4	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Mejorar Servicio Cementerio Municipal, Jacó a partir del 2026	1	Ejecutar 100% mantenimiento instalaciones Cementerio Municipal de Jacó con la construccion de nichos	Operativo	CEMENTERIOS	Compra de materiales y suministros asociados al mantenimiento del cementerio- Administración del cementerio	La poblacion del Canton Garabito	Final	100	100	100	₡8,735,325.00	₡8,735,325.00	₡17,470,650.00	Servicios Ambientales				Gestión Ambiental y Ord. Territorial
									TOTAL					₡1,822,446,450.21	₡1,822,446,450.21	₡3,644,892,900.41					
			Numero de metas	11	100%				TOTAL CONSOLIDADO PRESUPUESTO							₡3,644,892,900.41					
		Metas de Objetivo de Mejora		3	27%				DIFERENCIA							₡0.00					
		Metas de Objetivo Operativos		8	73%																

Municipalidad de Garabito

C. MATRIZ DESEMPEÑO PROGRAMATIVO

OBJETIVO GENERAL

Establecer la priorización de los proyectos que puedan ser ejecutados con mayor impacto y valor público.

3-PROGRAMA III: INVERSIONES.

Municipalidad de Garbito

AÑO PLAN: 2026
PROGRAMA III: INVERSIONES

PRODUCTO											UNIDAD DE MEDIDAD DEL PRODUCTO			DESEMPEÑO			
Número meta	ODS	Área Estratégica PDM	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	PRODUCTO Descripción de la meta	Codigo	Grupos	SUBGRUPOS	Beneficiario	Tipo Producto	Unidad de medida	Cantidad prevista		Monto previsto			Responsable
												2026	%	I Semestre	II Semestre	2026	
19	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Institucional	Mejorar la estructura de el edificio Municipal medinate la remodelacion y contruccion nueva para brindar mejores condiciones a los funcionarios y a los contribuyentes administrados del canton de Garabito	1	Construccion y remodelacion de edificio Municipal	Mejora	PROYECTOS_INVERSIoN_COMUNAL	Construcción, adición y/o mejoramiento de edificios de propiedad municipal.	Funcionarios Municipales y Contribuyentes Administrados.	Final	100	100	100	₡133,726,956.27	₡133,726,956.27	**₡267,453,912.54**	Proceso Desarrollo Económico
20	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	Desarrollo Institucional	Diseñar e implementar estrategias integrales de mercadeo y comunicación que fortalezcan la identidad local, promuevan a Garabito como un destino competitivo y sostenible, y mejoren la participación ciudadana y la transparencia institucional en la gestión municipal	1	Aumentar en un 10%, visita Turistas nacionales a Jaco, a partir 2026	Operativo	PROYECTOS_INVERSIoN_COMUNAL	OTROS	Turistas y Habitantes comerciantes	Final	100	100	100	₡38,600,497.94	₡38,600,497.94	**₡77,200,995.88**	Prensa y Comunicación

21	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Infraestructura	Priorizar el Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial de los caminos de Garabito 2026-2030.	1	Ejecutar 100 km en mantenimiento rutinario y periódico de lo programado para el cantón a partir del 2026	Mejora	PROYECTOS_GESTIoN_VIAL_CANTONAL	Infraestructura vial	Habitantes y visitantes del Canton	Final	100	100	100	₡624,397,772.00	₡624,397,772.00	**₡1,248,795,544.00**	Servicios de Infraestructura y Obra Pública
23	ODS 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	Desarrollo Económico	Brindar continua atención al programa de la niñez del canton	1	Asistir 181 menores y la sostenibilidad de los Cecudis del canton	Mejora	PROYECTOS_INVERSIoN_COMUNAL	OTROS	Habitantes del Canton	Final	100	100	100	₡142,737,600.00	₡142,737,600.00	**₡285,475,200.00**	Proceso Desarrollo Económico
24	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Desarrollo Institucional	Diseñar Plan Plurianual Tecnologías Información, en varias Etapas las acciones de tres grandes temas: Ciberseguridad, otras normas COBIT 2019 y diagnóstico del Gobierno Local Tecnológcio, a partir del 2026	1	Desarrollar Plan Plurianual T.I varias etapas, tres grandes temas: Ciberseguridad, otras normas CobiT 19 y diagnóstico Gobierno Local Tecnológico, a partir del 2026	Operativo	PROYECTOS_INVERSIoN_COMUNAL	OTROS	Institucional	Final	100	100	100	₡177,448,094.26	₡177,448,094.26	**₡354,896,188.51**	Servicios Tecnológicos
25	ODS 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	Desarrollo Económico	Desarrollar un proyecto integral de gestión y conservación de la zona marítimo-terrestre en la región turística, que promueva el uso sostenible de los recursos naturales, fomente la protección del ecosistema costero y mejore la infraestructura turística, con el fin de aumentar la afluencia de visitantes y contribuir al desarrollo económico local, garantizando al mismo tiempo la preservación del patrimonio ambiental para las futuras generaciones.	1	40% ZMT Proyectos Zona turistica	Operativo	PROYECTOS_INVERSIoN_COMUNAL	OTROS	Habitantes y visitantes del Canton	Final	100	100	100	₡39,351,812.60	₡39,351,812.60	**₡78,703,625.20**	Servicios técnicos

26	ODS 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	Desarrollo Económico	Convertir las playas del canton en espacios totalmente publicos para el disfrute de los habitantes y visitantes continuando en el 2026	1	Fondo 20% Zona Maritimo Terrestre	Operativo	PROYECTOS_INVERSIoN_COMUNAL	OTROS	Habitantes y visitantes del Canton	Final	100	100	100	₡19,675,906.30	₡19,675,906.30	**₡39,351,812.60**	
27	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Institucional	Implementar un plan de ordenamiento territorial en el cantón de Garabito que promueva un uso sostenible de los suelos, equilibrando el desarrollo urbano, agrícola y turístico, con el fin de preservar los recursos naturales, mejorar la calidad de vida de los habitantes y fomentar un crecimiento económico sostenible en la región	1	Desarrollar y aprobar un plan de uso de suelos para el cantón de Garabito que incluya la zonificación de al menos el 70% del territorio.	Operativo	PROYECTOS_INVERSIoN_COMUNAL	OTROS	Habitantes y comerciantes del Cantón.	Final	100	100	100	₡22,033,193.94	₡22,033,193.94	**₡44,066,387.87**	
													TOTAL		₡1,197,971,833.30	₡1,197,971,833.30	₡2,395,943,666.60
					Numero de metas		8	100%	TOTAL CONSOLIDADO PRESUPUESTO								₡2,395,943,666.60
					Metas de Objetivos de Mejora		3	38%	DIFERENCIA								₡0.00
					Metas de Objetivos Operativos		5	63%									

ANEXO 1.

Municipalidad de Garabito

MATRIZ PARA EVALUAR EL PLAN OPERATIVO

MUNICIPALIDAD DE
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA
PLAN OPERATIVO ANUAL
2026

INDICADORES GENERALES											
				Metas	Metas Alcanzadas			Resultados del Indicador			
				Anual	I Semestre	II Semestre	Anual	I Semestre	II Semestre	Anual	
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	0.00%	0.00%	0%	0.00%	0.00%	0.00%	
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	29%	0.00%	0.00%	0.00%	0%	0%	0%	
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	71%	0.00%	0.00%	0.00%	0%	0%	0%	
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	₡8,635,516,844.87	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%	0%	0%	
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100%	0%	0%	0%	0.00%	0.00%	0.00%	
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%	0%	0%	

ANEXO 2.

	Programado	Cumplido		
	Prog 1			
Dimensión	Meta	I Semestre	II Semestre	Anual
Calidad	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Economía	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Eficacia	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Eficiencia	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	12.50%	0.00%	0.00%	0.00%

	Programado	Cumplido		
	Prog 2			
Dimensión	Meta	I Semestre	II Semestre	Anual
Calidad	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Economía	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Eficacia	75.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Eficiencia	150.00%	0.00%	0.00%	0.00%

	Programado	Cumplido		
	Prog 3			
Dimensión	Meta	I Semestre	II Semestre	Anual
Calidad	75.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Economía	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Eficacia	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Eficiencia	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%

	Programado	Cumplido		
	Prog 4			
Dimensión	Meta	I Semestre	II Semestre	Anual
Calidad	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Economía	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Eficacia	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Eficiencia	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Municipalidad de Garabito

ANEXO 3.

Asignación de Recursos por Área						
2026						
Área Estrategica	Prog 1	Prog 2	Prog 3	Prog 4	Total Asignado	%
Desarrollo Institucional	₡2,594,680,277.86	₡593,657,710.47	₡743,617,484.80	₡0.00	₡3,931,955,473.13	46%
Desarrollo	₡0.00	₡255,843,203.49	₡403,530,637.80	₡0.00	₡659,373,841.29	8%
Seguridad humana	₡0.00	₡252,035,044.46	₡0.00	₡0.00	₡252,035,044.46	3%
Seguridad	₡0.00	₡1,026,435,770.27	₡0.00	₡0.00	₡1,026,435,770.27	12%
Gestión Ambiental	₡0.00	₡1,475,921,171.72	₡0.00	₡0.00	₡1,475,921,171.72	17%
Servicios públicos	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
Infraestructura	₡0.00	₡41,000,000.00	₡1,248,795,544.00	₡0.00	₡1,289,795,544.00	15%
0	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
0	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
0	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
0	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
0	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
0	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
0	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
0	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
0	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
0	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
0	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
0	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
0	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
Total	₡2,594,680,277.86	₡3,644,892,900.41	₡2,395,943,666.60	₡0.00	₡8,635,516,844.87	100%

Ejecución de los Recursos por Área						
2026						
Área Estrategica	Prog 1	Prog 2	Prog 3	Prog 4	Total	%
Desarrollo Institucional	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
Desarrollo Económico	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
Seguridad humana	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
Seguridad	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
Servicios públicos	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
Infraestructura	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	0%
Total	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00